



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120150011800. Villavicencio, cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. *Sírvase proveer.*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, **17 SEP 2020**

de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta que el requerimiento a la señora LORENA HOYOS PEÑUELA fue devuelto por el correo, envíese el mismo a la Universidad Militar donde labora conforme lo dijo en la declaración rendida ante el juzgado.

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
No. 061 del 16 sept 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria